

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4400 GIJÓN

Edicto

Don Miguel Álvarez Turanzas, Secretario Judicial del Juzgado de Mercantil número 3 con sede en Gijón,

Por el presente, anuncio: Que en el concurso 335/2014, seguido en este órgano judicial a instancia de Promociones Mirador de Felgueroso, Sociedad Limitada, CIF B33926478, con domicilio en la calle Anselmo Sola,r número 56, 3.º B, Gijón, por Auto de hoy, se ha acordado la conclusión del concurso al comprobarse la inexistencia de bienes y derechos del concursado.

Gijón, 26 de enero de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150004907-1